Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO N°. 60
8 de agosto de 2018

JUZGADO 001 DE EJECUCION CIVIL DEL CIRCUITO

Cons.	EXPEDIENTE	CLASE	DEMANDANTE	DEMANDADO	DESC. ACTUACION	FECHA AUTO	CUAD
1	001 - 1998 - 00189 - 01	Ejecutivo con Título Hipotecario	CONAVI BANCO COMECIAL Y DE AHORROS S.A antes CORPORACION NACIONAL DE AHORRO Y VIVIENDA CONAVI	MIGUEL VARGAS ROJAS	Auto estese a lo dispuesto en auto anterior. EL MEMORIALISTA ESTESE A LO DISPUESTO POR AUTO DE ÉSTA MISMA FECHA	06/08/2018	3
2	006 - 2002 - 00280 - 01	Ejecutivo Mixto	BANCO CAFETERO S.A. BANCAFE	CLAUDIA RIVERA SALAZAR	Auto obedézcase y cúmplase. OBEDESCASE Y CÚMPLASE LO RESUELTO POR EL SUPERIOR	06/08/2018	8
3	007 - 2015 - 00034 - 00	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S. A.	JORGE ENRIQUE CUERVO RAMIREZ	Auto reconoce personería. SE RECONOCE PERSONERÍA AL ABOGADO VÍCTOR GUILLERMO CAÑÓN BARBOSA, COMO APODERADO JUDICIAL DE LA PARTE ACTORA CESIONARIA	06/08/2018	2
4	007 - 2015 - 00150 - 00	Ejecutivo Singular	BANCO DE BOGOTA	LUIS ALBERTO BARBOSA LIZCANO	Auto reconoce personería. SE RECONOCE PERSONERÍA AL ABOGADO VÍCTOR GUILLERMO CAÑÓN BARBOSA, COMO APODERADO JUDICIAL DE LA PARTE ACTORA CESIONARIA	06/08/2018	2
5	009 - 2014 - 00146 - 00	Ejecutivo Singular	BCSC S.A.	ENRTIQUE JOSE GHISAY MANZUR	Auto terminación por Desistimiento Tácito ley 1194/2008. TERMINADO POR DESISTIMIENTO TÁCITO	06/08/2018	2
6	011 - 1995 - 06432 - 01	Ejecutivo Singular	BANCO STANDARD CHARTERED COLOMBIA ANTES EXTEBANDES DE COLOMBIA	JUAN PABLO AVILA N	Auto decreta medida cautelar. EMBARGO ACCIONES	06/08/2018	6
7	011 - 2009 - 00339 - 00	Ejecutivo Singular	BANCO DAVIVIENDA S.A.	SERVICIOS PROFESIONALES INTEGRAL SERPROIN S A	Auto pone en conocimiento. SE AGREGA A LOS AUTOS Y SE PONE EN CONOCIMIENTO DE LAS PARTES LA INFORMACIÓN QUE REMITE ENTIDADES FINANCIERAS	06/08/2018	2

Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO N°. 60
8 de agosto de 2018

JUZGADO 001 DE EJECUCION CIVIL DEL CIRCUITO

Cons.	EXPEDIENTE	CLASE	DEMANDANTE	DEMANDADO	DESC. ACTUACION	FECHA AUTO	CUAD
8	016 - 2010 - 00300 - 00	Ejecutivo Singular	BBVA COLOMBIA S.A.	JAIRO GILBERTO RODRIGUEZ MENDEZ	Auto no tiene en cuenta liquidación presentada. SE REQUIERE APODERADO ACTOR, PRESENTAR LA LIQ. CRÉDITO TENIENDO EN CUENTA LA ÚLTIMA LIQUIQ. APROBADA FOL. 20-21	06/08/2018	2
9	016 - 2011 - 00739 - 00	Ejecutivo Singular	BANCO COLPATRIA MULTIBANCA	JUAN CARLOS ORJUELA RUIZ	Auto termina proceso por Pago. TERMINADO POR PAGO TOTAL.	06/08/2018	2
10	017 - 2017 - 00139 - 00	Ejecutivo Singular	BANCO DE BOGOTA S.A.	JOSE ALFREDO VINAZCO GIRALDO	Auto decreta retención vehículos. APREHENSIÓN VEHÍCULO/ CITAR ACREEDOR PRENDARIO	06/08/2018	2
11	020 - 1996 - 00786 - 01	Abreviado	LEASING BOGOTA S.A.COMPAÑIA DE FINANCIAMIENTO COMERCIAL	LUIS EDUARDO GUAQUETA AMAYA	Auto aprueba liquidación. CRÉDITO	06/08/2018	3
12	021 - 2011 - 00159 - 00	Ejecutivo con Título Hipotecario	MARIA TERESA ACERO GONZALEZ	LUNEY MAGNOLIA CALLEJAS GALEANO	Auto pone en conocimiento. SE AGREGA A LOS AUTOS Y SE PONE EN CONOCIMIENTO DE LAS PARTES LA INFORMACIÓN QUE REMITE LA DIAN	06/08/2018	3
13	024 - 2003 - 00602 - 01	Ejecutivo Mixto	BANCO ALIADAS S.A	INVERSIONES BORRELLY LOZANO Y CIA S EN C	Auto decreta medida cautelar. EMBARGO SUMAS DE DINERO	06/08/2018	3
14	026 - 1998 - 20420 - 01	Ejecutivo Singular	OCTAVIO GONZALEZ CAPERA	ALICIA DIAZ	Auto aprueba liquidación. EL DESPACHO MODIFICA Y APRUEBA LIQUIDACIÓN DEL CRÉDITO	06/08/2018	2
15	026 - 2000 - 24259 - 01	Ejecutivo con Título Hipotecario	BANCO COMERCIAL AV. VILLAS	NANCY STELLA SAENZ CORTES	Auto aprueba liquidación. MODIFICA Y APRUEBA LIQUIDACIÓN DE CRÉDITO / SE DECRETA LA TERMINACIÓN DE PAGO TOTAL DE LA OBLIGACIÓN nO. 241843/.CONTINÚA 117313	06/08/2018	12

Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO N°. 60
8 de agosto de 2018

JUZGADO 001 DE EJECUCION CIVIL DEL CIRCUITO

Cons.	EXPEDIENTE	CLASE	DEMANDANTE	DEMANDADO	DESC. ACTUACION	FECHA AUTO	CUAD
16	028 - 2012 - 00012 - 00	Ejecutivo Singular	CLAUDIA CASTELLANOS ORTEGA	HAROLD ANDRES GARZON GUTIERREZ	Auto no tiene en cuenta liquidación presentada. ART. 461 Y 452 DEL C.G.P., TÉNGASE EN CUENTA LA APROBADA A FOLIO. 99-101	06/08/2018	2
17	030 - 1999 - 01513 - 01	Ejecutivo Singular	BANCO INTERCONTINENTAL S.A	SOCIEDAD MEDICA INTERNACIONAL MONTERREY LTDA	Auto decreta medida cautelar. EMBARGO SUMAS DE DINERO	06/08/2018	3
18	030 - 2013 - 00243 - 00	Ejecutivo Singular	HELM BANK S.A.	JOSE FERNANDO CORREAL DUQUE	Auto aprueba liquidación. EL DESPACHO MODIFICA Y APRUEBA LIQUIDACIÓN DEL CRÉDITO	06/08/2018	2
19	031 - 2012 - 00399 - 00	Ejecutivo Singular	CARLOS EVANGELISTA SOLER REYES	NANCY STELLA MUÑOZ SOTO	Auto no tiene en cuenta liquidación presentada. ART. 461 Y 452 DEL C.G.P., TÉNGASE EN CUENTA LA APROBADA A FOLIO. 63	06/08/2018	2
20	032 - 2015 - 00975 - 00	Ejecutivo Singular	LUIS ALBERTO MANRIQUE CHAVARRO	JHON ALEXANDER RODRIGUEZ RAMIREZ	Auto pone en conocimiento. SE AGREGA A LOS AUTOS Y SE PONE EN CONOCIMIENTO DE LAS PARTES INFORME DEL SECUESTRE	06/08/2018	7
21	032 - 2015 - 00975 - 00	Ejecutivo Singular	LUIS ALBERTO MANRIQUE CHAVARRO	JHON ALEXANDER RODRIGUEZ RAMIREZ	Auto termina proceso por Pago. TERMINADO POR PAGO TOTAL DE LA OBLIGACIÓN	06/08/2018	7

Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO N°. 60
8 de agosto de 2018

JUZGADO 001 DE EJECUCION CIVIL DEL CIRCUITO

Cons.	EXPEDIENTE	CLASE	DEMANDANTE	DEMANDADO	DESC. ACTUACION	FECHA AUTO	CUAD
22	035 - 2014 - 00187 - 00	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA SA	OSCAR ORLANDO POVEDA ROMERO	Auto resuelve intervención sucesor Procesal. SE TIENE COMO CESIONARIO DEL CRÉDITO A CENTRAL DE INVERSIONES/SE RECONOCE PERSONERÍA AL ABOGADO VÍCTOR GUILLERMO CAÑÓN BARBOSA, COMO APODERADO JUDICIAL DE LA PARTE ACTORA CESIONARIA. SE ACEPTA LA RENUNCIA DR. DAVID MAURICIO HERNÁNDEZ	06/08/2018	2
23	035 - 2015 - 00218 - 00	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S. A.	ISIDRO MIGUEL GONZALEZ DIAZ	Auto pone en conocimiento. EL DESPACHO SE ABSTIENE DE DAR TRÁMITE AL PODER, POR CUANTO LA OTORGANTE NO ES PARTE	06/08/2018	2
24	036 - 2008 - 00249 - 00	Ejecutivo Singular	BANCO DAVIVIENDA S.A.	MAURICIO PULIDO FONSECA	Auto reconoce personería. SE RECONOCE PERSONERÍA DARA. DIANA DEL PILAR SANCHEZ	06/08/2018	2
25	037 - 2014 - 00243 - 01	Ejecutivo Singular	BANCO DAVIVIENDA S.A	HECTOR RICARDO BARRAGAN LIZARAZO	Auto reconoce personería. SE RECONOCE PERSONERÍA AL ABOGADO VÍCTOR GUILLERMO CAÑÓN BARBOSA, COMO APODERADO JUDICIAL DE LA PARTE ACTORA CESIONARIA	06/08/2018	2
26	037 - 2015 - 00892 - 01	Ejecutivo Singular	BANCO COLPATRIA MULTIBANCA COLPATRIA S.A.	WILLIAM RESTREPO ESPINOSA	Auto reconoce personería. SE RECONOCE PERSONERÍA AL ABOGADO VÍCTOR GUILLERMO CAÑÓN BARBOSA, COMO APODERADO JUDICIAL DE LA PARTE ACTORA CESIONARIA	06/08/2018	2

Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO N°. 60
8 de agosto de 2018

JUZGADO 001 DE EJECUCION CIVIL DEL CIRCUITO

Cons.	EXPEDIENTE	CLASE	DEMANDANTE	DEMANDADO	DESC. ACTUACION	FECHA AUTO	CUAD
27	038 - 2013 - 00650 - 00	Ejecutivo Singular	HELM BANK S.A.	L & G REPRESENTACIONES Y COMERCIO S.A.	Auto pone en conocimiento. EL DESPACHO SE ABSTIENE DE DAR TRÁMITE AL ANTERIOR PODER, POR CUANTO LA OTORGANTE NO ES PARTE	06/08/2018	2
28	040 - 2014 - 00088 - 00	Ejecutivo Singular	TEJIDOS LONDRES LTDA	TEJIDOS FIORELLA LTDA.	Auto reconoce personería. SE RECONOCE PERSONERÍA AL ABOGADO VÍCTOR GUILLERMO CAÑÓN BARBOSA, COMO APODERADO JUDICIAL DE LA PARTE ACTORA CESIONARIA	06/08/2018	5
29	041 - 2010 - 00279 - 00	Ejecutivo con Título Hipotecario	HELM BANK S.A.	RICARDO JOSE RAFFO CARRILLO	Auto resuelve intervención sucesor Procesal. SE TIENE COMO CESIONARIO DEL CRÉDITO A SISTENCOBRO S.A.S.	06/08/2018	10
30	041 - 2012 - 00688 - 00	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S. A.	MONICA PEDREROS SACHICA	Auto pone en conocimiento. EL DESPACHO SE ABSTIENE DE DAR TRÁMITE PODER, POR CUANTO LA OTORGANTE NO ES PARTE.	06/08/2018	2
31	043 - 2015 - 00543 - 00	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S. A.	VICTOR HUGO CAMACHO LEÓN	Auto reconoce personería. SE RECONOCE PERSONERÍA AL ABOGADO VÍCTOR GUILLERMO CAÑÓN BARBOSA, COMO APODERADO JUDICIAL DE LA PARTE ACTORA CESIONARIA	06/08/2018	2

Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO N°. 60
8 de agosto de 2018

JUZGADO 001 DE EJECUCION CIVIL DEL CIRCUITO

Cons.	EXPEDIENTE	CLASE	DEMANDANTE	DEMANDADO	DESC. ACTUACION	FECHA AUTO	CUAD
32	051 - 1999 - 02360 - 01	Ejecutivo Singular	ALVARO ELISEO ARDILA GONZALEZ	ISAAC RODRIGUEZ SILVA	Auto decide recurso. CONFIRMA DECISIÓN 17-01-2018 VISTA A FOL. 123 C. 9 SIN PERJUICIO DEL DERECHO QUE LE ASISTE AL SR. GERARDO RANGÉL DE SOLICITAR AL FUNCIONARIO LA RESTITUCIÓN DEL VALOR CONSIGNADO/ SIN COSTAS/EN FIRME DEVUÉLVASE EL EXP. AL JUZGADO DE ORIGEN	06/08/2018	10

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 2018-08-08 Y A LA HORA DE LAS 08:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DÍA. SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 05:00 P.M.

ELSA MARINA PÁEZ PÁEZ
SECRETARIO(A)